

## ANTECEDENTES DEL PUNTO DE LA AGENDA VII.c.ii<sup>1</sup>

### **Tema: Listas armonizadas de buques INN entre las OROP atuneras**

Como herramienta para ayudar a restringir la pesca ilegal, no declarada, y no reglamentada (INN), cuatro de las cinco organizaciones regionales de ordenación pesquera (OROP) atuneras han establecido procedimientos para crear listas de buques INN. El proceso es ligeramente diferente en cada organización, y solamente la CICAA contempla un listado cruzado de buques de las listas INN de otras OROP. La falta de listado cruzado puede limitar la eficacia de las listas de buques INN como herramienta, en vista de que los buques pesqueros son capaces de atravesar cuencas oceánicas, hasta en un solo año. La reunión Kobe III brinda una oportunidad para promover los esfuerzos por crear una lista de buques INN armonizada entre todas las cinco OROP atuneras. Este resultado sería consistente con las recomendaciones de Kobe I y Kobe II, y contribuiría al desarrollo de una lista global de buques INN.

Un posible producto de Kobe III es una medida modelo sobre el establecimiento de una lista común de buques INN. Esta medida modelo podría brindar a cada OROP atunera un proceso para añadir los buques en las listas INN de otras OROP atuneras a su lista INN. El proceso se basaría en el procedimiento de la CICAA en su [Recomendación 09-10](#), que contempla un listado cruzado una vez recibida de otra OROP atunera una lista de buques INN y la información probatoria. Ya que los procedimientos para añadir o eliminar los buques de la lista son diferentes en cada OROP, la medida modelo debería dejar los detalles de dichos procedimientos a criterio de cada organización. La provisión de información que respaldase el listado de los buques en las listas INN de otras OROP atuneras resolvería inquietudes con respecto al debido proceso. Si cada OROP atunera adoptase esta medida modelo, podría constituir un importante primer paso en la creación de una lista global de buques atuneros INN.

---

<sup>1</sup> El presente documento fue elaborado para brindar información y ayudar a encuadrar la discusión de este punto de la agenda. No refleja necesariamente la posición de cualquiera de las delegaciones que participan en Kobe III, y su intención no es limitar la discusión de éste ni ningún otro tema.